



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**A TODOS LOS INTERESADOS.** -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/241/2021**, relativo al **Asunto General** formado con motivo del correo electrónico de fecha dieciocho de octubre de la presente anualidad, de la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite el oficio identificado con la referencia alfanumérica 546/SGA/P-A/21-2022, de fecha dieciocho de octubre de la presente anualidad, a través del cual comunica: "ACUERDO GENERAL NÚMERO 06/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE ABROGA EL SIMILAR ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/PTSJ/18-2019, RELATIVO AL DÍA DE DESCANSO INDIVIDUAL CON MOTIVO DEL DÍA DE CUMPLEAÑOS" (*sic*); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día dieciocho de octubre de la presente anualidad a las 17:00 horas. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha diecinueve de octubre de dos mil veintiuno. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cincuenta y seis minutos** del día de hoy **diecinueve de octubre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintiuno**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/241/2021.**

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordoñez, con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc "... por el que se comunica el "ACUERDO GENERAL NÚMERO 06/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE ABROGA EL SIMILAR ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/PTSJ/18-2019, RELATIVO AL DÍA DE DESCANSO INDIVIDUAL CON MOTIVO DEL DÍA DE CUMPLEAÑOS" (*sic*); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día dieciocho de octubre de la presente anualidad a las 17:00 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----**

Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos, el magistrado presidente del tribunal electoral; ACUERDA. -----

**PRIMERO:** Con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite para conocimiento el oficio identificado con la referencia alfanumérica 546/SGA/P-A/21-2022, de fecha dieciocho de octubre de la presente anualidad y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/241/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

**SEGUNDO:** Se tiene por presentada a través del correo electrónico de fecha



dieciocho de octubre de la presente anualidad, a la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite el oficio identificado con la referencia alfanumérica 546/SGA/P-A/21-2022, de fecha dieciocho de octubre de la presente anualidad, a través del cual comunica: "ACUERDO GENERAL NÚMERO 06/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE ABROGA EL SIMILAR ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/PTSJ/18-2019, RELATIVO AL DÍA DE DESCANSO INDIVIDUAL CON MOTIVO DEL DÍA DE CUMPLEAÑOS" (*sic*).-----

**TERCERO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia, signado por la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional. -----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordoñez, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. -----

  
**FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE.**

  
**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**PRESIDENCIA**  
**SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,**  
**CAMPECHE, MEX**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



  
**MARÍA EUGENIA WILLA TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

Con esta misma fecha (19 de octubre de 2021), hago entrega de los autos a la  
Actuaría de este Tribunal. Conste. -----  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE